

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Marta Martín Llaguno, Inés Arrimadas García y José María Espejo Saavedra-Conesa, Diputados del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre el estudio realizado por Plataforma per la Llengua, con el consentimiento de la Generalitat de Catalunya, mediante el cual se espía a los alumnos de los centros educativos catalanes para conocer su uso del catalán durante el horario de recreo.**

Congreso de los Diputados, a 20 de diciembre de 2019

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La entidad “Plataforma per la Llengua” realizó “observaciones de incognito en 50 centros educativos sin informar ni al profesorado ni a las familias” de estas acciones, cuyo objetivo era analizar el idioma que utilizan los maestros y los alumnos en el recreo en los centros educativos catalanes. La propia entidad ha reconocido y reivindicado estas acciones y la metodología empleada, de lo que se han hecho eco múltiples medios de comunicación, por tratarse de un hecho totalmente inaceptable.

Esta entidad, subvencionada por la Generalitat de Catalunya, envió espías lingüísticos a diferentes colegios con el pretexto de realizar una actividad lúdica que nada tenía que ver con un estudio sobre el uso del catalán durante el recreo en los centros educativos. Posteriormente, se dedicaron a tomar anotaciones sobre la lengua en la que se comunicaban los alumnos entre ellos y con los profesores, mientras simulaban no saber ni castellano ni catalán “para no condicionar el resultado del experimento que estaban realizando”.

Para más inri, las indagaciones realizadas por “Plataforma per la Llengua”, contaron con el beneplácito de la Generalitat de Catalunya, que defendió las actuaciones realizadas por esta organización calificándolas como una simple “observación de incognito”.

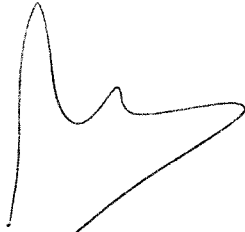
La portavoz del Gobierno y Ministra de Educación en funciones, Isabel Celaá, afirmó en una entrevista de televisión el 31 de julio de este año, que la entrada de “Plataforma per la Llengua” en colegios catalanes para realizar un estudio sobre el uso del catalán merece «un reproche político» y afirmaba que, por parte del Ejecutivo, «se están informando de lo ocurrido».

Sin embargo, desde que la portavoz del Gobierno y Ministra de Educación en funciones realizará esas declaraciones, ya han transcurrido más de 4 meses y seguimos sin tener noticias sobre las actuaciones supuestamente impulsadas por el Ejecutivo para indagar sobre los sucesos acontecidos.

Mientras tanto, el pasado mes de septiembre, el diario El Mundo informaba de una nueva campaña de esta organización en las escuelas catalanas. Según la información publicada en este periódico, Plataforma per la Llengua pretende poner en marcha «una gran campaña de sensibilización» para «promover el catalán en los patios de las escuelas y los institutos» tras constatar su observación de incógnito que «solo el 15% de las conversaciones en los patios de institutos de las zonas urbanas de Cataluña son en catalán».

Teniendo en cuenta lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

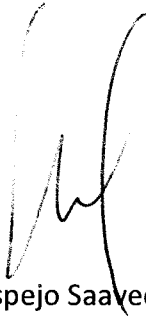
1. ¿Qué valoración le merece al Gobierno el estudio llevado a cabo por “Plataforma per la Llengua”, entidad privada vinculada al separatismo catalán y subvencionada por la Generalitat de Cataluña, para espiar la lengua que utilizaban los alumnos durante su horario de recreo en 50 centros escolares de Cataluña, sin que el profesorado ni las familias fuesen conscientes de la realización de dicho estudio y su finalidad?
2. Después de cuatro meses y medio, ¿en qué situación se encuentra el proceso de información impulsado por el Gobierno que anunció la Ministra de Educación?
3. Además de seguir informándose ¿qué acciones piensa emprender el Gobierno contra el Departamento de Educación de Cataluña, toda vez que Plataforma per la Llengua ha afirmado que la Generalitat era plenamente consciente del estudio que estaba llevando a cabo en los colegios catalanes y que mostró su conformidad por los mismos?
4. ¿Cómo va a garantizar el Gobierno que la información recopilada sin el consentimiento de los afectados por Plataforma per la Llengua no sea utilizada para servir a los fines del separatismo catalán ni para articular posibles represalias contra los centros o los alumnos por parte de estas entidades o de la propia Generalitat?
5. ¿Sigue pensando la Ministra de Educación que no existe adoctrinamiento nacionalista en los colegios de Cataluña y que el castellano, lejos de ser perseguido por los nacionalistas, es tratado con total naturalidad por las autoridades de la Generalitat?



Marta Martín Llaguno
Diputada del Grupo Parlamentario
Ciudadanos



Inés Arrimadas García
Diputada del Grupo Parlamentario
Ciudadanos



José María Espejo Saavedra-Conesa
Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos

C.DIP 3165 20/12/2019 13:41